



Mi Universidad

ENSAYO

NOMBRE DEL ALUMNO: Rodolfo Román Barrera López

TEMA: súper nota

PARCIAL: dos

MATERIA: Bioética

NOMBRE DEL PROFESOR: Laura Jaqueline López Hernández

LICENCIATURA: Enfermería

Unidad 1

Generalidades de la ética.

1.1 historia de la ética

es interpretada por varias personas, ya que es global en lo moral, dignidad, derechos a la salud y así tener una mejor convivencia. Su inicio comenzó en E.U. en consecuencia aceptada por los países del occidente, pero hoy en día todos los pueblos civilizados del mundo. La bioética es la ciencia que estudia la estructura, funciones y discusiones de los seres vivos, que obedece leyes físicas, encuentra hoy



en la ética, que supedita en ellas, lo ponderación de la conducta de quienes están en el cuidado de la vida.

Es un movimiento universal interviniendo profesionales de las ciencias de la vida y del derecho de las políticas sociales, educación, médicos de comunicación y en la convivencia de la población.

Tiene varias variantes, su repercusión institucional cultural y sociológicas, multidisciplinaria y que empiece a considerarse como una ciencia de los acontecimientos de la vida fundamentadas en disciplinas filosóficas, antropológicas, medicas, sociologas, de salud públicas, del deber de cuidado individual, derechos humanos y la dignidad de la persona tanto historia como la ley.

En la práctica alcanza mayor importancia en la salud, políticas de los sistemas de salud, seguridad social, investigación y manipulaciones genéticas, en la educación médica diversos medios socioculturales en la difusión del conocimiento. La vida es influenciada por la economía y la política donde la ciencia y la tecnología están revisadas por la bioética. Suele rozar con tradiciones y con la cultura liberal y se va imponiendo la crítica de la ética de las teorías eventual-mente prácticas, es aceptada la bioética plural pragmática

susceptibles de aplicarse en la práctica que, a querer no, ya se emplea se emplea en el mundo de la medicina y el derecho, se encuentra los derechos humanos, mismos que se encuentran por el estado en ser protegidas por el estado. Ello no suplanta los derechos humanos si no da un equilibrio que complementa y refuerza. Induciendo a movilizar al profesional a la prevención de la violación de los derechos y así poder evitar ver la parte más oscura y lamentable de los derechos humanos. Su contribución al beneficio ayudando a la retroalimentación de los pensamientos y acciones sobre aquello que se planeó, pero no ha sucedido estableciendo estrategias o proceridades bajo variables como raza, sexo, religión, lenguaje, estado materia, estado socioeconómico o educativo.

Al no llevar un balance entre los puntos se entraría en una violación y un impacto negativo. Armonizar es el propósito y la bioética es factible y deseable. Hoy es un gran movimiento mundial, se representa como refugio universal y en el país como una oportunidad de revisar las concepciones axiológicas en jerarquía de magnitudes y de valores como son las cosas llamado objetividad.

1.2 naturaleza de la ética.

La comisión nacional de bioética es guardiana y celosa del principio de todo os hombres iguales, y de los derechos humanos invariables reconocido y protegido entre que destaca el respeto a la dignidad humana. Abandera rescatar sus valores morales y perseverar el ambiente. La bioética que se cultiva es una interdisciplina en el campo de



las ciencias de la salud que se enfoca en las decisiones de la vida, en el ámbito propicio para el examen de los argumentos antropológicos y éticos apoyando las decisiones de equidad y justicia. La que se práctica respeta y asume la metodología de los saberes involucrados donde descubren el sentido y el valor de los saberes fácticos y sus aplicaciones técnicas. El principio privilegia el conceso y el método seguido ara llegar al mismo manifestando en las clonaciones, ya que se viene afectando el orden moral ya que

a eso habrá debate en lo académico y científico a que va a variar el respeto en la dignidad humana. Le corresponde a la bioética velar porque en esos afanes prevalezcan los principios y valores de nuestra cultura.

1.3 concepto de la ética.

Se inició como un movimiento de ideas para la historia había ido cambiando con el tiempo y los acontecimientos, con una metodología interdisciplinaria entre las ciencias biomédicas y las ciencias humanísticas, sustentada en la reflexión



bioética, como una articulación de la filosofía moral con función propia no identificable con la deontología ni con la ética médica o los derechos humanos.

Bajo la bioética esta las bases de la ética médica, intervenciones de la vida y salud del hombre. La concepción anterior se enmarca con la precisión que ofrece W.T. Reich, en la enciclopedia de bioética. Estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito.

1.4 diversos códigos de ética.

Código 1:

Código de la enfermera en relación con la ciudadanía, instituciones, demandas servicios, autoridades, colegas y todas las actividades.

Código 2:

Respetar la vida, derechos, derecho de decidir tratamiento y cuidados de una vez informados. Art 2

Proteger la integridad, respeto mutuo, dignidad, valores costumbre y creencias. Art 3

A. cuarto. - proteger su integridad, ante cualquier afectación ocasionada por la mala práctica de cualquier miembro del equipo de salud.

A. quinto. - mantener una conducta honesta y leal y conducirse con una actitud de veracidad y confidencialidad salvaguardando en todo momento los intereses de la persona.

A. sexto. - comunicar los riesgos cuando existan y los límites que tiene el secreto profesional ante circunstancias que impliquen mala intención o daño a terceros.

A. séptimo. - fomentar en las personas una cultura de autocuidado de la salud, con un enfoque anticipatorio y de prevención del daño, y propiciar un entorno seguro que prevenga y proteja a la persona.

A. octavo. - otorgar cuidados libres de riesgo, manteniendo un nivel de salud física, mental y social que no comprometa su capacidad.

A. noveno. - acordar si fuera el caso, los honorarios que con motivo del desempeño de su trabajo percibirá, teniendo como base para determinarlo el principio de la voluntad de las partes, la proporcionalidad, el riesgo de exposición, tiempo y grado de especialización requerida.

A. Décimo. - aplicar los conocimientos, científicos, técnicos y humanísticos en el desempeño de su profesión. UNIVERSIDAD DEL SURESTE 21

A. decimoprimer. - asumir la responsabilidad de los asuntos inherentes a su profesión, solamente cuando tenga la competencia, y acreditación correspondiente para atenderlos e indicar los alcances y limitaciones de su trabajo.



1.5 razón de ser la ética.

Hay distintas clases de conflictos entre teorías. Un tipo frecuente de conflicto es aquél en el que dos o más teóricos ofrecen soluciones diferentes al mismo problema. En los casos más simples, sus soluciones son rivales en el sentido de que, si una de ellas es verdadera, la otra es falsa.

Con frecuencia surgen conflictos entre teorías o, más generalmente, entre líneas de pensamiento, que no son soluciones rivales del mismo problema, sino, más bien, soluciones o intentos de



solución que, no obstante referirse a problemas distintos, parecen irreconciliables entre sí.

Ryle dice que lo importante es que, por raro que parezca, un hombre inteligente puede saber perfectamente cómo hacer que un concepto funcione en la forma acostumbrada en su campo de empleo apropiado y tener así un dominio completo de sus deberes y, sin embargo, ser completamente incapaz de determinar la lógica externa o pública de dicho concepto.

El concepto dignitas, en derecho romano, se refiere a la autoridad, grandeza, dignidad social. En latín clásico se refiere a ser valioso, confiable; tener buen nombre, ser honorable. En español, dignidad significa respeto de sí mismo, funciones elevadas, cargo o título eminente.

1.6 La ética y su relación con otras disciplinas.

La Bioética y las ciencias de la vida La palabra bioética es un neologismo que fue acuñado en 1970 por un cirujano oncólogo llamado Van Rensselaer Potter; dicho término se ha entendido como la “ética de la biología”; es decir, como el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y la salud, a la luz de los principios de la ética, incluyendo la consideración del entorno ecológico, demográfico y ambiental, por lo que implica una responsabilidad profesional por todas las formas de vida. La bioética no debe limitarse a la ética médica, sino que también comprende las relaciones del ser humano con las demás especies vivientes, es decir, a la ética

ambiental y el desarrollo sustentable, por lo que debiera humanizar a la ciencia y la tecnología y servir como árbitro entre éstas y la biosfera.

Distinción entre ética, moral y deontología. La ética es una rama de la filosofía que se dedica a la reflexión crítica y racional de los principios que guían nuestras decisiones y comportamientos, buscando además los fundamentos de los juicios morales.

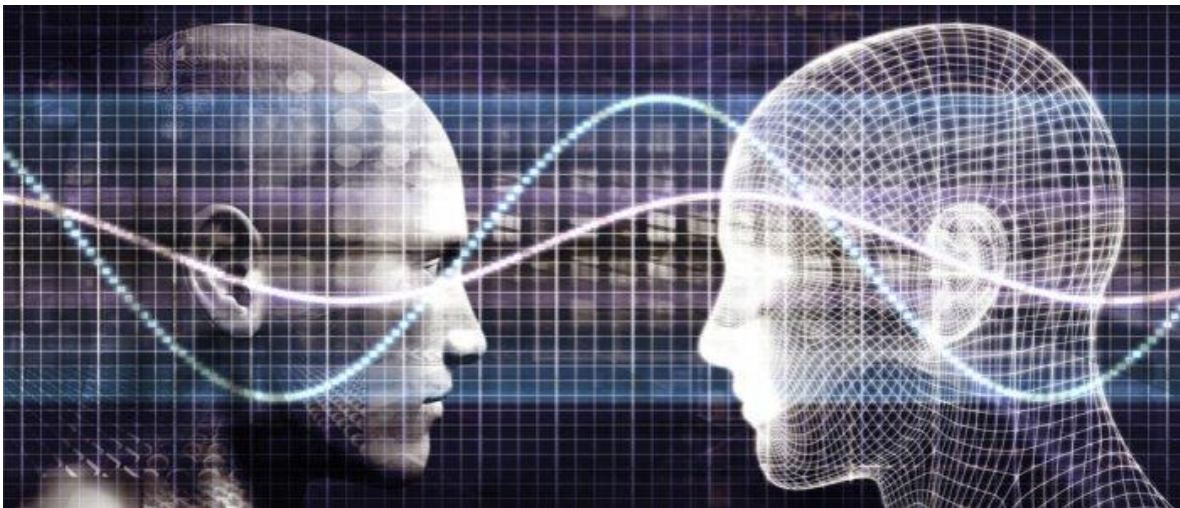
Etimológicamente “ética” proviene del griego ethos, que antiguamente hacía referencia a la “guarida” o “refugio” donde los animales acostumbraban resguardarse o habitar.

PRINCIPALES TEORÍAS FILOSÓFICAS EN BIOÉTICA. 1. Ética utilitarista o consecuencialista. (David Hume, John Stuart Mill y Jeremy Bentham) Propone que, dado que la finalidad de la ética es la felicidad, las acciones orientadas a producir felicidad, bienestar o satisfacción, se consideran buenas o deseables, y las que producen infelicidad, malestar o insatisfacción tratan de evitarse y suelen considerarse indeseables o malas.

2. Ética deontológica o del deber. (Immanuel Kant) Se basa en las obligaciones que nuestra razón nos impone y tenemos el deber de cumplir (no importa la intención, ni las consecuencias de la acción).

1.7 Vinculación de la ética con la profesión de enfermería BIOÉTICA Y CUIDADO

Asnariz se refiere a la dimensión social de la Bioética y enfatiza que si queremos cuidar responsablemente es necesario tener clara la interdependencia de la vida humana, animal y vegetal y el contexto de competencia entre todos los seres vivos.



En este sentido el cuidar se constituye en una experiencia ética que se relaciona directamente con la experiencia del deber (Kant) y con la experiencia de la felicidad (Aristóteles) pero ambas se comprenden en el marco de la experiencia de la alteridad (E. Lévinas). En este sentido la ética del cuidar forma parte de la Bioética” Ahora bien de acuerdo con Daza de Caballero, el cuidado ha sido reconocido por la profesión de Enfermería como rasgo esencial de la definición de su campo de acción y como el núcleo UNIVERSIDAD DEL SURESTE 34 central del quehacer y el saber de la Enfermería.

a la relación entre Bioética y Enfermería, aunque son pocas las publicaciones que se encuentran al respecto se ha identificado que en la última década ha sido clara la motivación de los enfermeros por prepararse académicamente en ésta área con el interés de contribuir al análisis de situaciones y dilemas éticos que afectan de alguna manera la dignidad de la persona, sus derechos y al medio ambiente en general. Para la autora la ética del cuidado no se reduce a los problemas propios de la profesión, sino también a las problemáticas propias de la Bioética que van desde la pobreza misma hasta las intervenciones del hombre en el espacio extraterrestre, es decir, problemas que atañen al inadecuado manejo de la vida y del medio ambiente.

e “La Bioética llena de sentido el actuar humano y conduce el quehacer de la Enfermera hacia el establecimiento de compromisos de calidad de vida del individuo consigo mismo y con los demás”.